



## ESCUELA, DESERCIÓN Y RETENCIÓN

Henry Vargas Avila'

E-mail: hvargas@idep.edu.co

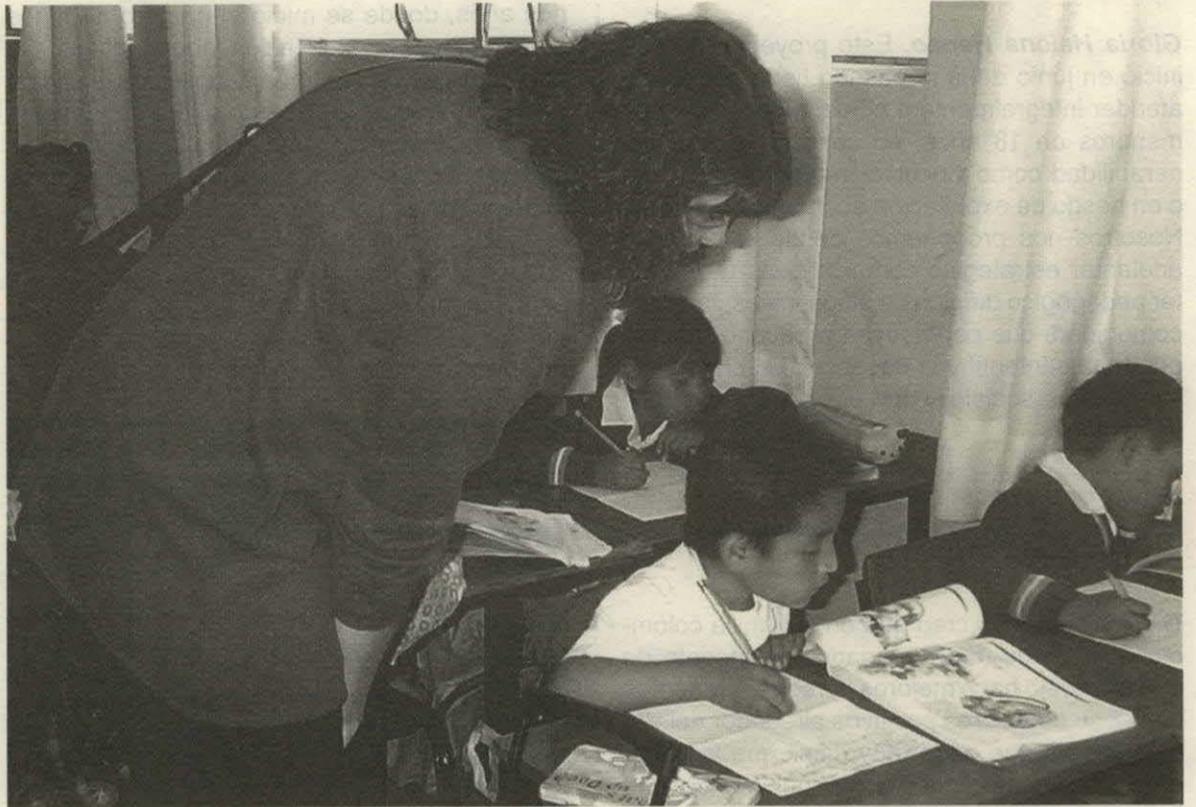
En los últimos tiempos resulta significativo el aumento de demandas a la escuela y a los maestros, en particular desde cuando se dio por sentado que la escuela es, junto a la familia, el lugar privilegiado de socialización<sup>2</sup>.

La escuela tiene, entonces, un conjunto amplio y complejo de tareas y responsabilidades de las cuales debe dar cuenta permanentemente. Además de las tareas ligadas a la transferencia y circulación de saberes y conocimientos, existen otras que pueden resumirse como aquellas que garantizan la igualdad de oportunidades que requiere una sociedad en proceso de democratización, teniendo en cuenta que infancia y juventud son un conjunto no rentable educativamente hablando.

Se trata, por tanto, de refundar el papel de la escuela en función de lo clásico y lo nuevo, diferenciando las demandas crecientes del mercado, de aquellas que son intrínsecas a su quehacer y responsabilidad social, en contextos crecientemente complejos (globalización y mundialización económica y cultural). La escuela y el maestro deben atender de manera urgente la transmisión de patrimonios culturales, científicos y conceptuales, con altos niveles de formación y cualificación permanentes que garanticen conocimientos transferidos y transferibles, pertinentes, actuales y completos, como requisito esencial para la permanencia de niños y jóvenes en el sistema escolar.

Si el acceso al sistema escolar se ha incrementado, resulta insostenible permitir o favorecer la salida del mismo, por razones vinculadas a la precariedad, a la insuficiencia o al atraso en todo aquello que se transfiere como saber y conocimiento.

Hablamos, sin duda, de volver, como lo señala Violeta Núñez a "una suerte de *trivium* y *cuadrivium*, atravesados por la TIC (tecnologías de la comunicación y la informática), de manera que el denominado fracaso escolar y su consecuente deserción no sean el resultado de fallas no del joven o niño sino del maestro y de su



inercia y alejamiento del conocimiento<sup>2</sup>". Para evitar esta situación es indispensable la actualización sistemática y permanente en variados dominios, de modo que en la escuela la circulación de saberes sea atractiva y atrayente para quienes acuden a ella a perpetuar la transferencia de legados y patrimonios esenciales social y culturalmente.

Paralelamente se requiere entender y llevar a la práctica el principio de la educación como derecho fundamental, principio que implica un conjunto de responsabilidades en cabeza de la escuela y del maestro, de manera que su cumplimiento garantice efectivamente el acceso y la permanencia de niños y jóvenes en los circuitos escolares. Se precisa que esa responsabilidad pública se traduzca en cabeza de los maestros que ejerzan como garantes del derecho ciudadano a la educación, promoviendo los necesarios procesos para que tal derecho sea efectivo.

Esto último significa acceder y mantenerse según claros parámetros de justicia y equidad, cada vez más necesarios si tenemos en cuenta la precariedad creciente de la familia, en su estructura y función socializadora y el declinar por parte del Estado en sus funciones como garante social de políticas públicas para todos.

La apuesta apunta a retener primero desde la perspectiva de atrapar, cautivar, convencer y persuadir con el conocimiento y a través de él. Simultáneamente desde el reconocimiento real y no aparente de niños y jóvenes como sujetos de derecho, del derecho, en este caso, a la educación, al cual se vinculan indudablemente todos los demás.

<sup>1</sup> Asesor Subdirección General Académica IDEP. hvargas@idep.edu.co  
<sup>2</sup> Violeta Núñez explica el fenómeno de la siguiente manera: "La única institución pública entronizada hasta hoy por la política social para la educación de jóvenes generaciones, la escuela, no es suficiente para dar cauce a las múltiples demandas emergentes". Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar. Más allá de la dicotomía: Enseñar Versus Asistir Revista Iberoamericana de Educación, No. 33, septiembre - diciembre 2003, Pág. 18, OEI, Madrid.  
<sup>3</sup> Ibidem, pág 19.



## ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Para garantizar la permanencia de los alumnos y evitar la deserción, este año empieza a operar el programa de gratuidad total para la población más afectada por la pobreza. Además, se elevará a 320.000 el número de niños y jóvenes beneficiados con el programa de alimentación escolar, con el cual se ataca otra de las causas del abandono escolar.

**ZOOLOGICO ECOLÓGICO**

**RUTA & GUÍA**

SALIDAS PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS

SALTO DEL TEQUENDAMA - ZOOLOGICO DE SANTACRUZ - CAMINATA ECOLÓGICA - VISITA A LA HIDROELECTRICA - GRANJA ECOLÓGICA EN BOSQUE DE NIEBLA - PRUEBAS DE HABILIDAD Y DESTREZA

**COSTO TODO INCLUIDO DESDE \$16.000**

TRANSPORTE - REFRIGERIO - GUÍAS - ENTRADAS Y ALMUERZO PROFESORES

**RESERVAS E INFORMES 608 1222**